



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Política Ambiental y Recursos Naturales

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SPARN/DGVS/ 06127 /22
Ciudad de México, a 28 de julio de 2022

**Promotora de Viviendas Integrales, S.A. de C.V /
C. Sergio Alejandro Peralta Serrano**

TEL: [REDACTED]

E-MAIL: [REDACTED]

PRESENTE

Hago referencia a su escrito del 15 de junio de 2022, ingresada en la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Quintana Roo el 13 de julio de 2022, recibida en esta Dirección General de Vida Silvestre el 19 de julio del presente año, al que se le asignó el número de documento **DGVS-02104/2207**, medio por el cual da respuesta a nuestro similar SGPA/DGVS/01687/22 de fecha 01 de marzo de 2022, en relación a las bitácoras **23/V4-0046/01/22** y **23/V4-0047/01/22**, acerca de la presentación del informe de actividades del periodo 2019-2020 y 2020-2021 del Predio o Instalación que Maneja Vida Silvestre en Forma Confinada, Fuera de su Hábitat Natural (PIMVS) denominado **"MANEJO EN CAUTIVERIO DE LA TORTUGA TRACHEMYS SCRIPTA SCRIPTA Y TRACHEMYS SCRIPTA ELEGANS"** con registro **DGVS-PIMVS-EF-0061-Q.ROO/11**.

Al respecto, le informo que en seguimiento al oficio SGPA/DGVS/01687/22 de fecha 01 de marzo de 2021 y en virtud de haber cumplido con los ordenamientos vigentes en la materia, esta Dirección General de Vida Silvestre **da por presentado** los informes de actividades de los periodos 2019-2020 y 2020-2021.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9 fracción XXV y 15 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; 42 de la Ley General de Vida Silvestre; 12, 13 y 50 fracción I del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**

ROBERTO AVIÑA CARLÍN



Copias al reverso.../





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Política Ambiental y Recursos Naturales

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SPARN/DGVS/ 06127 /22
Ciudad de México, a 28 de julio de 2022

C.c.e.p. Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente - vida.silvestre@profepa.gob.mx

Subsecretaría de Política Ambiental y Recursos Naturales - yahali.perez@semarnat.gob.mx; alejandra.montes@semarnat.gob.mx y alejandro.garcia@semarnat.gob.mx

C. **Román Hernández Martínez** - Jefe de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial - roman.hernandez@semarnat.gob.mx

C. **María Guadalupe Estrada Ramírez** - Jefa de la Unidad Jurídica de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Quintana Roo guadalupe.estrada@semarnat.gob.mx

C. **Eduardo Fuentes Rosel** - Jefe de Departamento de Recursos Naturales y Vida Silvestre de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Quintana Roo - eduardo.fuentes@semarnat.gob.mx

C. **Raúl Albornoz Quintal** - Encargado de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo raul.albornoz@profepa.gob.mx

Subdirección de Gestión de Licencias, Registros y Aprovechamiento Intensivo.

Archivo (DGVS-02104/2207 en seguimiento a las bitácoras 23/V4-0046/01/22 y 23/V4-0047/01/22)

Minutario.

D:\OneDrive\#Dirección de Área\#Resolutivos para imprimir\Licencias y Registros\DGVS-02104-2207 en seg. 23-V4-0046-01-22 y 23-V4-0047-01-22_Manejo en Cautiverio.docx

[Handwritten signature]
OFTO/AJBG/JMR/JENC

